



Servicio  
de Impuestos  
Internos

www.sii.cl

Subdirección de Administración  
Depto. Adq. y Gestión de Contratos  
ALD  
TDEX, N° (635)

Santiago, 08-08-2011

**HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:**

**RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 2991/**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7° letra o) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2011; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 1055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y la Resolución N° 343 del 2000, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; el Decreto N° 333 de 16.03.2010 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se nombra al Director del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

#### **CONSIDERANDO:**

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita dar curso al requerimiento N° 640, dando origen al proceso **C027511, Participación en Forum Tax Administration (FTA)**, solicitado por el Departamento de Normas Internacionales.

2° Que, Chile forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en conformidad al acuerdo firmado el 19 de Noviembre de 2009.

3° Que, el Foro sobre Administración Tributaria (Forum on Tax Administration - FTA) pertenece a la OCDE, el cual es un organismo dedicado a compartir información y experiencias para desarrollar las mejores prácticas en administración tributaria junto con resolver problemas particulares en el ámbito tributario.

4° Que, junto con lo anterior, la FTA, desarrolla análisis comparativos en aspectos tributarios para asistir a sus miembros, buscando coordinar y desarrollar las mejores respuestas en los problemas tributarios actuales y del futuro.

5° Que, es de interés para Chile y para el SII participar en dicho Foro, en el cual actualmente participan los siguientes países: Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hong Kong China, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, Malasia, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, República Popular de China, Polonia, Portugal, Federación Rusa, Singapur, República Eslovaca, Eslovenia, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

6° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8 letra e), resulta factible el Trato o Contratación Directa cuando se trate de convenios de prestación de servicios a celebrar con personas jurídicas extranjeras que deban ejecutarse fuera del territorio nacional.

7° Que, la contratación de servicios identificado en el considerando 1° cumple con esta característica, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

**RESUELVO:**

**I. AUTORIZÁSE** realizar una contribución monetaria para que el SII pueda participar del Foro sobre Administración Tributaria (FTA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en consideración a los fundamentos ya señalados.

**II. AUTORIZÁSE** la emisión de la Orden de Compra N° 255 por el monto total de **€30.000**, en tres pagos €5.000 durante el año 2010, €10.000 durante el 2011 y €15.000 durante el año 2012.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

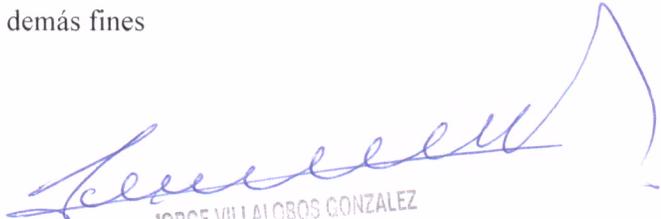
**(FDO)**

**JULIO PEREIRA GANDARILLAS  
DIRECTOR**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

**Distribución:**

Depto. Adq. y Gestión de Contratos  
Depto. Finanzas  
Of. de Partes  
Archivo



JORGE VILLALOBOS GONZALEZ  
Secretario General  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS



www.sii.cl

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ALD

ORDEN DE COMPRA N° 0255

FECHA : 26/07/2011

SEÑORES : OECD  
DIRECCION : NO - NO  
CIUDAD : NO  
FONO : NO FAX : NO  
R.U.T. : 000-0

Compra Solicitada Por:
Req. N° 640 - Depto. Serv.

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 26/07/2011 agradecemos remitir a este Servicio los productos y/o servicios que a continuación se indican:

CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	Participación del SII en Forum Tax Administration (FTA) como miembro de la OECD.	30.000	30.000
		NETO:	30.000.-
		0 % IMPTO:	0.-
		TOTAL:	30.000.-

LUGAR DE ENTREGA : Teatinos 120 Depto. 200.  
PLAZO DE ENTREGA : 5 Dias Habiles  
FACTURACION A : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCIÓN NACIONAL -  
TEATINOS 120 DEPTO. 200., SANTIAGO, INDICANDO N° DE OC/OT.  
RUT SII : 60.803.000-K

Saludan Atte. a Ud.(s)

POR ORDEN DEL DIRECTOR



ANASTASIA DIAMANTIDIS TSALIKIS  
JEFE DE ABASTECIMIENTO (S)  
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS